

FEBRERO 2009

**INFORME DEL CONSEJO ASESOR DEL CENTRO REGIONAL SAN MIGUEL
PARA LA COMISIÓN ASESORA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PARA LA
ELABORACIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

El presente informe se elabora teniendo en cuenta las opiniones vertidas en las reuniones mantenidas con el equipo técnico que colabora con el Proyecto Estratégico Institucional, la opinión dada por este Consejo Asesor respecto de la síntesis diagnóstica que produjo el mismo equipo y los debates generados en el marco de la elaboración de las distintas propuestas emanadas de este Centro Regional tendientes a mejorar el rol de los mismos dentro la estructura de nuestra Universidad.

1. GOBIERNO Y GESTIÓN

Problemas

- No existe una definición clara sobre el rol de los Centros Regionales en la estructura de la U.N.Lu., ni de la gestión de los mismos. No existe normativa acorde con la nueva estructura no docente asignada a los Centros en el año 2006 que conviva sin contradicciones con el Convenio Colectivo de Trabajo. El Centro Regional San Miguel no ha adecuado su estructura no docente en relación al crecimiento del mismo.
- La estructura de gestión (Unidad Política) del Centro Regional no responde a las dimensiones actuales del mismo ni a las expectativas que de él tiene la comunidad de la zona de influencia.
- No existe presencia de los Departamentos de los que dependen las asignaturas que se dictan en los Centros ni de la Coordinación de las Carreras que se ofertan en los mismos, generando situaciones confusas respecto de la misión, funciones y relaciones jerárquicas entre las autoridades del Centro Regional y los docentes y estudiantes.
- La dominante centralización administrativa y económica de nuestra Universidad, la falta de normas de procedimiento, la lenta comunicación entre las Direcciones de la Sede Central y los Departamentos de este Centro, la falta de sistemas de información

integrados, no permiten resolver las tareas de gestión y de toma de decisiones con la eficiencia y eficacia requeridos.

- Falta de presencia institucional de los Centros Regionales en los órganos de Gobierno lo que dificulta la jerarquización y permanente actualización del rol que los mismos tienen dentro de nuestra Universidad.

Soluciones

- Adecuar la estructura orgánico funcional del Centro Regional al crecimiento del mismo y a la jerarquización de su rol dentro de la Universidad.
- Adecuar la estructura de gestión y la forma de elección de sus cargos de modo de fortalecer la pertenencia y pertinencia del Centro.
- Impulsar, en el ámbito de la Asamblea Universitaria, la revisión del Estatuto con el objeto de incorporar la figura del Vicedirector de Centro Regional.
- Trabajar en una normativa que dé marco a las actividades y organización de los Centros Regionales, este Consejo Asesor ha enviado, en Junio de 2008, una propuesta sobre este tema la que se encuentra en la Comisión Asesora de Centros Regionales del Consejo Superior.
- Impulsar, en el ámbito de la Asamblea Universitaria, la revisión del Estatuto en función de fortalecer tanto el rol como la gestión de los Centros Regionales.
- Impulsar, en el ámbito de la Asamblea Universitaria, la revisión del Estatuto en función de fortalecer la representación de los Centros Regionales en los órganos de Gobierno de la Universidad.
- Sin pérdida de la visión integral de nuestra Universidad, definir las áreas en las que puede trabajarse en forma descentralizada administrativa y económicamente en los Centros Regionales, agilizar los sistemas de comunicación y de información integrados de modo de mejorar la toma de decisiones y la atención al público en general.

2. ESTRUCTURA ACADÉMICA

Problemas

- Con respecto a las carreras de grado, la difícil relación entre Departamentos y Carreras y la falta de presencia institucional por parte de ambos en los Centros Regionales vuelve más compleja la situación. En el Centro Regional San Miguel las tensiones entre Jefes de División, Comisión Plan de Estudios y Coordinadores de Carreras producen confusiones e incertidumbre influyendo negativamente en el desempeño de las actividades sustantivas de las mismas. Se advierte también que algunos integrantes docentes se encuentran totalmente ignorantes de la situación (falta de comunicación y de presencia de esas instancias formales), debilitando aún más la pertenencia a la Universidad. Toda esta situación produce consecuencias no deseadas en la comunidad educativa.
- En el Centro Regional San Miguel, la "comunicación" integrada entre las diferentes disciplinas, pertenecientes a las carreras en funcionamiento es débil, salvo algunos grupos que, por voluntad y dedicación de sus docentes y estudiantes buscan algún tipo de tarea interdisciplinaria.
- No se dictan ni se dictaron carreras de posgrado en el Centro Regional San Miguel, dificultándose así la formación de los docentes que concentran su actividad en este Centro.
- No se cuenta con herramientas de uso sistemático para la cuantificación de datos dentro y fuera del Centro Regional que permitan desarrollar una oferta de grado ni de postgrado. Si bien en el Centro Regional San Miguel se han realizado ingentes esfuerzos, a lo largo de su historia, de propuestas de cursos de postgrado no se ha conseguido el involucramiento de gran número de participantes tanto a nivel de docentes y graduados como de actores provenientes de la comunidad. La cultura de los postgrados no se ha instalado aún, creemos que por aquello del supuesto, construido desde sus orígenes, de que los Centros Regionales son una extensión áulica y también por la falta de presencia y estímulo desde la Sede Central.
- No existe presencia de los Departamentos ni de la Coordinación de las Carreras que permitan sustentar

una estructura académica acorde con las necesidades de los Centros.

Soluciones

- Desarrollar herramientas sistemáticas y continuas que permitan definir una oferta de grado y de postgrado, más allá de la Sede Central, que dé pertenencia y pertinencia al Centro Regional.
- Planificar la presencia de representantes de los Departamentos Académicos y de la Coordinación de las Carreras en el Centro Regional.
- Desarrollo de un plan de inversiones en infraestructura y equipamiento que permita realizar las tareas de docencia, investigación, extensión y transferencia fomentando una mayor presencia física de los docentes en el Centro Regional, esto facilitará el trabajo interdisciplinario y fortalecerá la actividad académica.

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Problemas

- Falta de una definición de líneas prioritarias de investigación que permitan la inserción del Centro Regional en su zona de influencia.
- Falta de una definición de líneas prioritarias de investigación que permitan el trabajo interdisciplinario de los grupos de docentes que concentran sus actividades en el Centro Regional.
- Falta de infraestructura y equipamiento para que los grupos que realizan trabajos de investigación en el Centro Regional desarrollen sus tareas.

Soluciones

- Definición de las líneas prioritarias de investigación que permitan el desarrollo de trabajos interdisciplinarios y la inserción del Centro Regional en su zona de influencia.
- Desarrollo de un plan de infraestructura y equipamiento para el Centro Regional que provea los espacios destinados a los grupos de investigación.

4. EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

Problemas

- La falta de consideración y valoración de los proyectos de extensión y transferencia en los concursos docentes influyen como factores negativos para el desarrollo de estas actividades.
- Falta de una definición de líneas prioritarias de extensión y transferencia que permitan la inserción del Centro Regional en su zona de influencia.
- Falta de una definición de líneas prioritarias de extensión y transferencia que permitan el trabajo interdisciplinario de los grupos de docentes que concentran sus actividades en el Centro Regional, de los estudiantes y no docentes del mismo.
- Falta de infraestructura y equipamiento para que los grupos que realizan estos trabajos en el Centro Regional desarrollen sus tareas.

Soluciones

- Reconocimiento de las tareas de extensión y transferencia dentro del Reglamento de Concursos y de la Carrera Docente.
- Definición de las líneas prioritarias de extensión y transferencia que permitan la inserción del Centro Regional en su zona de influencia y el desarrollo de trabajos interdisciplinarios.
- Desarrollo de un plan de infraestructura y equipamiento para el Centro Regional que provea los espacios destinados a los grupos que desarrollan tareas de extensión y transferencia.

5. PLANTEL DOCENTE

Problemas

- No existe presencia de los Departamentos de los que dependen las asignaturas que se dictan en los Centros ni de la Coordinación de las Carreras que se ofertan en los mismos, generando situaciones confusas respecto de la misión, funciones y

relaciones jerárquicas entre las autoridades del Centro Regional y los docentes.

- No existe la Carrera Docente a pesar de que se trabaja en su reglamentación desde hace muchos años.
- No existe un plan que elimine las barreras pedagógicas que se le presentan a los estudiantes con discapacidad en el Centro Regional.
- Falta de estímulo a los estudiantes para su incorporación a la carrera docente.

Soluciones

- Presencia de los Departamentos Académicos y de los Coordinadores de las Carreras que se dictan en el Centro Regional.
- Reglamentación de la Carrera Docente.
- Asesoramiento a los docentes sobre la atención a las necesidades educativas especiales de sus alumnos.
- Implantar las adecuaciones necesarias a fin de hacer accesibles los contenidos curriculares para los alumnos con discapacidad. Dichas herramientas serán acordadas con las Comisiones de Plan de Estudios.
- Promover la incorporación de ayudantes alumnos a todas las asignaturas de las Carreras que se dictan en el Centro Regional.

6. PLANTEL NO DOCENTE

Problemas

- La planta no docente no se ha actualizado en áreas, ni en número, ni en categorías de acuerdo al crecimiento del Centro Regional.
- La estructura orgánico funcional del Centro Regional San Miguel cuenta con 2 Departamentos, sin embargo no tiene una Dirección que coordine sus tareas, lo que causa confusiones respecto del entrecruzamiento de las tareas propias de la Unidad Política del Centro y dicha coordinación.
- La falta de equidad en la posibilidad de toma de decisiones para una misma categoría y área entre no docentes de la Sede Central y del Centro Regional, por falta de acceso a la información ya que la única base de datos se encuentra en la Sede Central y se debe recurrir a la misma hasta para solicitar los números telefónicos de los estudiantes.

- No hay personal técnico asignado a la atención de nuestra Sala de Informática, lo que resiente la calidad de la atención y del asesoramiento sobre el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) y el uso de la Plataforma Digital a docentes y estudiantes.
- La capacitación del personal no docente se realiza, en la mayoría de los casos, en la Sede Central, lo que complica la participación en los mismos del plantel no docente de este Centro Regional.
- La estructura vigente no plantea una división de funciones y responsabilidades acordes con las necesidades del Centro.
- No existen áreas que contemplen las necesidades del Centro teniendo en cuenta la relación del número de cargos no docentes con respecto a estudiantes y docentes.
- Las decisiones y tareas que deben asumir los jefes de Departamento, superan las atribuciones conferidas para la categoría 3.
- La inexistencia de algunas áreas en la estructura del Centro no permite a los jefes de Departamento delegar tareas operativas básicas. No existen jefes ni subjefes en la biblioteca, no se cuenta con personal específico para el área de mantenimiento, y en diferentes oportunidades los agentes deben realizar tareas que exceden a las funciones propias de sus categorías.

Soluciones

- Mejorar el ordenamiento funcional de San Miguel incorporando una Dirección que coordine las tareas de los 2 Departamentos existentes. Desde la Dirección del Centro Regional se ha enviado, en el año 2007, a la Paritaria Nivel Particular del Sector No Docente, una propuesta sobre este tema.
- Aumentar la cantidad de cargos no docentes en el número y categorías necesarias según el crecimiento del Centro.
- Generar las áreas administrativas, de servicios y de mantenimiento necesarias para el funcionamiento del Centro.

- Impulsar la conformación de sistemas de información integrados que permitan uniformar la toma de decisiones para las categorías de un mismo nivel dentro de una misma área de modo de poder resolver rápidamente los problemas cotidianos de atención a los docentes y estudiantes del Centro.
- Implementar programas de continua capacitación para el personal no docente, dictados en el Centro Regional. Pueden usarse las modalidades a distancia y las TIC'S y la Plataforma Digital para optimizar los recursos humanos necesarios para esta tarea.
- Nombrar, mediante la modalidad de concurso, a 2 técnicos para ser asignados a la atención de la Sala de Informática del Centro Regional y de ser posible al mantenimiento de todo el equipo informático del que hace uso el personal administrativo y de gestión del mismo.

7. ADMISIÓN, PERMANENCIA Y EGRESO

Problemas

- Cabe señalar que, a pesar de la nueva construcción es acuciante la falta de aulas en el Centro Regional, por lo que habrá que seguir trabajando en ello. Si bien esto corresponde al tema de infraestructura y en dicho ítem será desarrollado debemos señalarlo como un factor fuertemente decisivo a la hora de marcar los problemas de la permanencia de los estudiantes.
- En los primeros cuatrimestres de las carreras que se dictan en este Centro Regional, se producen altos índices de deserción, que en algunos casos llegan a superar el 40%.
- No existe una política de investigación sobre las razones de dicha deserción y por lo tanto las pocas herramientas que se implementan no son suficientes para disminuir estos índices.
- Los espacios recientemente creados en el Servicio Social del Centro Regional para la detección y acompañamiento en la reducción de los obstáculos en el tránsito académico de los estudiantes con problemas de aprendizaje no cuentan con una planificación institucional que permita fortalecer los resultados.

- No se trabaja en planes de articulación con el nivel medio de enseñanza en la zona de influencia del Centro Regional.
- No existen planes de acompañamiento a los estudiantes avanzados, los que prolongan su egreso mucho más allá de la duración de la carrera.
- No existen programas que estimulen a los estudiantes a trabajar en los Trabajos Finales de sus carreras en forma interdisciplinaria.
- No existen planes de seguimiento y evaluación de nuestros graduados.

Soluciones

- Estudiar las razones por las que se producen los índices de deserción descriptos, con el objetivo de producir herramientas adecuadas para atenuarlos, extender, a las carreras que se dictan en el Centro Regional, el sistema de tutorías para los estudiantes de los primeros años.
- Generar espacios que estimulen a los estudiantes avanzados a finalizar sus carreras.
- Trabajar en planes de articulación con las escuelas del nivel medio de la zona de influencia del Centro Regional.
- Estimular el trabajo interdisciplinario desde el Trabajo Final de las Carreras.
- Generar planes de seguimiento y evolución de nuestros graduados, coordinados con la Comisión Plan de Estudios.

8- BIENESTAR ESTUDIANTIL

Problemas

- No existe un plan que contenga y fortalezca los meritorios esfuerzos del personal del Servicio Social de San Miguel en el sentido de detectar y trabajar en forma grupal los obstáculos en el tránsito académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- No existe un espacio institucional en el Centro Regional que se ocupe del Bienestar Universitario en general incluyendo la atención de nuestra Obra Social, DASMI y la creación de la Escuela Infantil en el Centro Regional.
- Falta de preparación del personal asignado a la información de temas no académicos de interés

estudiantil, la recepción de documentación relacionada con las becas, pasantías y todo lo que se afecta a las mismas (fotocopias, etc.).

Soluciones

- Creación, en el Centro Regional, de un área institucional encargada de coordinar las actividades de Bienestar Universitario, como ser el Bienestar Estudiantil, Deportes, Obra Social, Escuela Infantil, Cultura y recreación para toda la comunidad del Centro.
- Incorporar a planta permanente, mediante la modalidad de concurso, al personal no docente asignado a la información de temas no académicos de interés estudiantil, la recepción de documentación relacionada con las becas, pasantías y todo lo que se afecta a las mismas (fotocopias, etc.).

8. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Problemas

- La atomización del Centro Regional por la falta de aulas para el dictado de las asignaturas influye negativamente sobre las tareas de los docentes y no docentes y la vida universitaria en general.
- No existen espacios físicos ni equipamiento para que los docentes del Centro Regional desarrollen sus tareas de investigación, extensión y transferencia, generando un factor que incide negativamente en la tarea académica e interdisciplinaria.
- No existen instalaciones para Deportes ni para Escuela Infantil para la comunidad del Centro Regional.
- No existen Aulas de Informática, lo que obliga a usar la Sala de Informática para tal fin, causando inconvenientes a los docentes y estudiantes que hacen uso de la misma.
- La Biblioteca del Centro Regional no cuenta con equipamiento informático acorde con las necesidades, el mobiliario es insuficiente. No hay espacio físico suficiente ni instalaciones sanitarias dentro de la misma.
- No se han completado los planes destinados a borrar las barreras arquitectónicas existentes en

el edificio y cumplir con las normas de accesibilidad y seguridad para todos.

- El equipamiento de las oficinas del Centro Regional es antiguo e insuficiente.
- Las oficinas son pocas y de tamaño reducido, lo que obliga a convivir a varios empleados en el mismo espacio físico, resintiendo la calidad de las tareas.
- No existen espacios adecuados para la atención a alumnos y público en general en lo que se refiere a tamaño y requerimientos de accesibilidad para todos.
- No existen espacios adecuados para el personal de servicios, ni para guardar en forma segura sus elementos de trabajo y productos de limpieza, no hay vestuarios ni duchas que permitan cumplir con las normas de higiene básicas que requiere el trabajo de este sector.
- No existe el servicio de Comedor Universitario.

Soluciones

- Desarrollar un plan de infraestructura que permita concentrar todas las actividades académicas en el edificio del Centro Regional.
- Desarrollo de un programa de construcción de espacios para las tareas de investigación, extensión y transferencia que se desarrollen en el Centro Regional.
- Desarrollo de un programa de construcción de espacios para las tareas del personal de servicios, almacenamiento seguro de los elementos de trabajo y productos de limpieza, vestuarios y duchas.
- Ampliación de la Biblioteca, generando espacios silenciosos y parlantes. Incorporación de servicios sanitarios a la Biblioteca. Incorporación de equipo informático y mobiliario necesarios para cumplir con las funciones de la misma.
- Adecuación de los espacios destinados para las tareas de gestión y administrativas que sean acordes a la estructura necesaria para el Centro Regional.
- Desarrollo de un programa de modernización y ampliación del equipamiento disponible para las

actividades de docencia, investigación y extensión.

- Desarrollo de un plan que permita brindar los servicios de un Comedor Universitario.
- Desarrollo de un programa de modernización y ampliación del equipamiento disponible para las actividades administrativas y de gestión.
- Los planes de infraestructura y equipamiento deben cumplir con las normas de accesibilidad para todos borrando las barreras arquitectónicas y comunicacionales y cumpliendo con las normas generales y específicas de seguridad e higiene.
- Adquirir un predio cercano al Centro Regional San Miguel que permita desarrollar las actividades de Deportes y de la Escuela Infantil.

OBSERVACIONES:

- La descripción de los **Problemas** en cada ítem enumera los problemas más importantes, no los únicos.
- Las **Soluciones** propuestas son algunas ideas que este Consejo Asesor aporta al debate general del PEI.
- Toda herramienta o solución puesta en marcha deberá estar acompañada de los mecanismos continuos de evaluación, seguimiento y medición del grado de avance y deberá contar con las variables de corrección para su mejora.